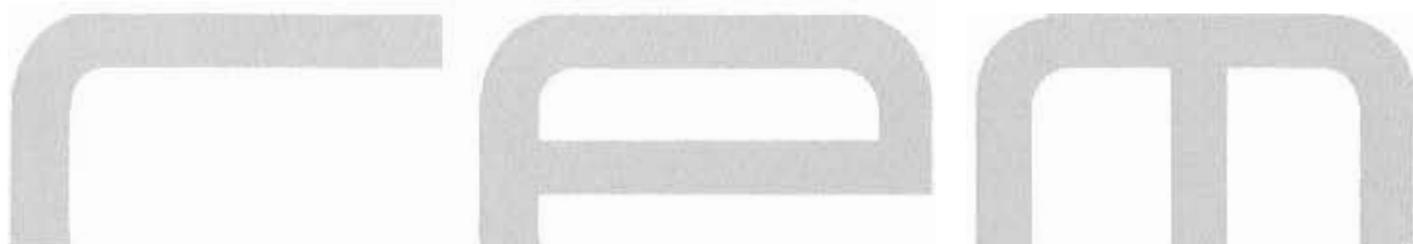




CONFEDERACIÓN  
DE EMPRESARIOS  
DE MÁLAGA

## **DOSSIER DE PRENSA DIARIO**

**FECHA:** 22 mayo 2014



# El Banco Popular y la CEA firman un acuerdo para financiar las pymes

:: SUR

**MÁLAGA.** El Banco Popular y la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) firmaron ayer un acuerdo de colaboración para financiar las pymes andaluzas en condiciones preferentes. Por parte del banco firmaron el acuerdo el director territorial de Andalucía Occidental, Luis Marín Abril y el director territorial de Andalucía Oriental, Antonio Ramírez Parrondo. Por parte de la CEA, suscribió el acuerdo su presidente, Javier González de Lara.

Banco Popular destinará 350 millones de euros a este convenio para financiar empresas asociadas a la CEA y a sus organizaciones territoriales y sectoriales miembros. Dentro de la cuantía del acuerdo, destinará 300 millones de euros para financiación genérica de empresas y 50 millones de euros para financiar la internacionalización de las empresas asociadas a la CEA en operaciones de circulante, inversiones ligadas al comercio exterior, así como a operaciones de acceso a nuevos mercados internacionales y la incorporación de nuevas tecnologías a fin de mejorar su competitividad empresarial.

SUR  
22 MAYO 2014

# Banco Popular financiará con 350 millones a empresas asociadas a la CEA

R. E. SEVILLA

La Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) y el Banco Popular firmaron ayer un acuerdo de colaboración para financiar con 350 millones a las pymes andaluzas asociadas a esta organización en condiciones preferentes. Este acuerdo estrecha las relaciones de la

Confederación de Empresarios de Andalucía con el Banco Popular, según informó la patronal andaluza.

En Andalucía, el Banco Popular cuenta con más de 2.000 empleados y más de 1.160.000 clientes, lo que supone una cuota de mercado por encima del 8%. Con este convenio, el Banco Popular compromete 300 millo-

nes para financiación genérica de empresas y 50 millones para la internacionalización de las asociadas a la Confederación de Empresarios de Andalucía en operaciones de circulante, inversiones ligadas al comercio exterior, así como a operaciones de acceso a nuevos mercados internacionales y la incorporación de nuevas tecnologías.

Antonio Ramírez, director territorial de Banco Popular en Andalucía Oriental; el presidente de la CEA, Javier González de Lara; y Luis Marín, director territorial de Banco Popular en Andalucía Occidental.

ARCHIVO



Málaga Hoy 22 MAYO 2014

# 50 empresas se reúnen con la embajadora de Turquía, que estrena consulado en Málaga

► Ayse Sinirlioglu afirma que Málaga tiene «alto potencial» de inversiones. El nuevo cónsul es el abogado Vicente Morató

JOSÉ VICENTE RODRÍGUEZ MÁLAGA

■ Más de 50 empresas asistieron ayer a una jornada informativa sobre inversiones y oportunidades de negocio en Turquía organizada por la embajada turca en España y la Cámara de Comercio de Málaga. Al encuentro asistió la embajadora turca, Ayse Sinirlioglu, acompañada por el nuevo cónsul ho-

norario de Turquía en Málaga, Vicente Morató.

El presidente de la Cámara, Jerónimo Pérez Casero, destacó las «excelentes relaciones» de Málaga con cámaras de comercio turcas como la de Estambul, Esmirna o Antalya. La Cámara malagueña ostenta además la presidencia de la Comisión de Turismo de ASCAME, organización que ha celebrado distintos eventos en Turquía, como su XXII Asamblea General o el Foro Meditour, en el que Málaga participa activamente.

La jornada contó con varias ponencias, una de ellas a cargo de la



Sinirlioglu, Pérez Casero y Vicente Morató, ayer en la Cámara. LA OPINIÓN

consejera comercial de la embajada de Turquía en España, Nurten Akgül, y del técnico en Comercio Exterior de la Oficial Comercial de Turquía, Luis Tomé Ariz, quienes expusieron las oportunidades de negocio y de inversión que ac-

tualmente presenta Turquía.

Por su parte, la embajadora Sinirlioglu resaltó que quieren potenciar sus relaciones comerciales con Málaga, motivo por el que ayer mismo inauguraron un consulado en la capital, el segundo que

abren en Andalucía tras el de Sevilla. Sinirlioglu dijo que consideran a Málaga como una provincia «con un alto potencial de cara a inversiones y negocios entre empresas de ambos países».

La oficina consular está situada en la sede del despacho de abogados Martínez-Echevarría, en la calle Larios. El socio-director general del despacho, Vicente Morató, ha sido nombrado nuevo cónsul general honorario de Turquía por la vinculación del bufete con el país turco y su participación en la junta directiva de la Cámara de Comercio Oficial hispano-turca y en la Asociación de Directivos de Andalucía.

Sinirlioglu aprovechó su estancia en Málaga para reunirse con el alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, y con el presidente de la Diputación de Málaga, Elías Bendodo.

Montoro: Este año entrarán en vigor las sanciones por morosidad

Expansión. Barcelona

El ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, avanzó ayer que el Gobierno prepara "cambios legislativos" para este mismo año que incluirán sanciones para las "grandes empresas" que incumplan los plazos previstos en la ley de lucha contra la morosidad. Montoro explicó que, al igual que en el caso de las administraciones públicas, el Ejecutivo no permitirá a las grandes empresas, entre ellas a las cotizadas, que recurran "al aplazamiento del pago a proveedores para financiarse", que sobre todo afecta a pymes y autónomos.

El alto cargo realizó este anuncio tras la reunión que mantuvo en Barcelona con el presidente de la patronal catalana Pimec, Josep González, y con el máximo representante de la Plataforma Multisectorial contra la Morosidad, Antoni Cañete. Según este último, el Gobierno se ha comprometido a crear una comisión de trabajo con esta entidad para dialogar sobre estos mecanismos "coercitivos" que ve "absolutamente necesarios", y confió en que se apliquen este mismo año.

# Rosell resucita el contrato único para todos los trabajadores

**UN PACTO SOCIAL** / El líder de CEOE plantea un acuerdo entre generaciones: los padres con contratos fijos deben ceder derechos para facilitar el empleo de sus hijos.

M.V. Madrid

El presidente de CEOE, Juan Rosell, resucitó ayer la propuesta de la Fundación Fedea de hacer un contrato único para todos los trabajadores. En su opinión, el objetivo es reducir más los costes del despido para intentar acabar con el miedo de los empresarios a hacer contratos indefinidos. Y, como consecuencia de ello, reducir la diferencia entre los trabajadores con empleo indefinido y los que tienen trabajo temporal.

La principal característica del contrato único es que tiene una indemnización por despido que va aumentando con la antigüedad del trabajador en la empresa. Con una horquilla comprendida entre los 8 y los 32 días de salario por año de trabajo en la empresa.

En un Foro del diario *El Norte de Castilla*, en Valladolid, Rosell defendió un "pacto de sociedad" que permita que en treinta o cuarenta años todos los contratos laborales sean iguales en España, y quizá, en la Unión Europea. Un mo-

delo único de contrato que tenga menos indemnización por despido que los contratos indefinidos actuales.

## Una llamada a los padres

El presidente de los empresarios explicó lo que, en su opinión, debía ser un pacto social, o de sociedad, sobre este tipo de contrato: que los padres con contratos indefinidos, que tienen ahora más de 30 años, rebajen sus derechos para poder mejorar los de sus hijos con contrato temporal.

Rosell se suma así a las tesis de Fedea, y de otros institutos de análisis, de que los salarios y la protección de trabajadores con estabilidad laboral está perjudicando a los empleados temporales e, incluso, a los que están en paro.

En este contexto, el presidente de la patronal española apostó por un único contrato indefinido "para todo el mundo, pero que cuando tengas que despedir puedas despedir". Precisamente, el Gobierno sostiene que este contrato puede ser inconstitucional si el empresario tiene toda la li-



Juan Rosell.

bertad para despedir sin causa justificada. Por esta razón, el Ejecutivo nunca ha aceptado esta propuesta.

Si no se hacen estas reformas, Rosell vaticinó que la contratación temporal va a seguir creciendo en España, y en la Unión Europea, a través de diferentes fórmulas. "Desgraciadamente", lo que se

"lleva" en Europa es "mucho contrato temporal, por horas y parcial", observó Rosell, que recordó que la contratación parcial supone el 15% en España, frente al 27% de Alemania o el 50% de Holanda. De hecho este tipo de contratos son los que explican las tasas de paro tan bajas de estos dos países. Están en el 7% de la población activa.

En todo caso, Rosell abogó por hacer "todas las reformas laborales necesarias para que la legislación responda a la realidad de las empresas" y les permita a estas contratar cuando lo necesiten. "No hay ningún empresario que quiera despedir", concluyó el presidente de CEOE.

El empresario catalán apuntó ya "una leve mejoría que se nota hasta en la calle; estamos mejor que hace seis meses, subiendo peldaño a peldaño, décima a décima", con creación de empleo y una inflación contenida, aunque persiste el "problema de déficit", concluyó.

CCOO critica la propuesta de Alternativas de recortar el subsidio de paro

M.V. Madrid

CCOO criticó ayer con mucha dureza la propuesta de la Fundación Alternativas, y su laboratorio de estudios, afín al PSOE, sobre el recorte de la prestación por desempleo a los parados de larga duración, que llevan más de un año sin trabajo. El objetivo es incentivar a este grupo social a aceptar un trabajo. La Fundación propone hacer un seguimiento individualizado de estas personas. Así lo dice el informe *Los parados de larga duración en España en la crisis actual*, del Laboratorio de Alternativas, que adelantó ayer EXPANSIÓN.

CCOO dijo que la iniciativa de la Fundación Alternativas "sólo puede entenderse como una irresponsable provocación y una solemne estupidez, porque es empujar a estas personas a la exclusión y la pobreza". La Fundación negó ayer que sea un *think tank* del PSOE, aunque, en su patronato están los primeros dirigentes del socialismo español como el actual secretario general del PSOE, Alfredo Pérez Rubalcaba; José Luis Rodríguez Zapatero, y Felipe González.



El presidente de la CEOE, Juan Rosell, junto al presidente de CECALE, Santiago Aparicio, ayer en el Foro Económico de 'El Norte de Castilla'. :: EFE

## Estudian sanciones a las empresas que no paguen a los proveedores

El Gobierno estudia medidas para reducir las morosidad en el sector privado entre las cuales se encuentra un régimen sancionador a las grandes empresas que incumplan el plazo para pagar a sus proveedores. «Vamos a hacer cambios legislativos que contengan la seguridad para que también las grandes empresas cumplan la ley de morosidad en el pago a las pymes y autónomos», anunció ayer el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, tras reunirse en Barcelona con los presidentes de la patronal Pimec, Josep González y de la Plataforma Multi-sectorial contra la Morosidad, Antoni Cañete. En declaraciones a los periodistas, Montoro aseguró que la normativa habilitará un «régimen sancionador» para estos casos. Posteriormente, el Ministerio de Hacienda rebajó las expectativas en un comunicado al limitar la medida a un acuerdo para crear una comisión conjunta «para luchar contra la morosidad en el sector privado en el menor plazo posible».

# Rosell vuelve a la carga con el contrato único para un futuro lejano

El presidente de CEOE propone que los padres cedan derechos por los hijos y, en treinta o cuarenta años, todos los contratos sean iguales

:: A. ESTRADA

**MADRID.** El presidente de CEOE, Juan Rosell, reclamó ayer un «pacto de la sociedad» para lograr un contrato único. La idea del presidente de los empresarios es que los padres que tienen contratos indefinidos de más de treinta años rebajen sus derechos para poder mejorar los de sus hijos con contrato temporal. El proceso no sería inmediato, según Rosell, sino que se trataría de conseguir que, en un periodo de treinta o cuarenta años, todos los contratos fueran iguales en España y Europa.

Durante su participación en el foro económico organizado por el diario El Norte de Castilla, Rosell abogó por un único contrato indefinido «para todo el mundo pero que cuando tengas que despedir puedas despedir». Aseguró que «no hay ningún empresario que quiera despedir, pero defendió que hay que seguir adaptando la legislación a la realidad empresarial cotidiana y que eso exigirá nuevas reformas laborales».

No es la primera vez que desde la patronal se reclama el contrato único. Ya lo hizo CEIM, la patronal madrileña, en 2011 lo que supuso la ruptura de las negociaciones con los sindicatos para la reforma de los convenios. Un contrato único con 20 días de indemnización y un máximo de una anualidad era la propuesta de la patronal presidida por Arturo Fernández. Sin embargo, CEOE

presentó una propuesta más elaborada. En 2013, Rosell presionó en favor del contrato único con una indemnización creciente en función de los años en la empresa.

La fórmula del contrato único la planteó por primera vez en 2009 la Fundación de Estudios de Economía Aplicada (Fedea) y el entonces vicepresidente económico, Pedro Solbes, no la veía con malos ojos, aunque nunca fue apoyada por el Gobierno socialista.

¿En qué consiste el contrato único? Se formula como un contrato indefinido cuya indemnización por despido es progresiva, va creciendo al tiempo que la antigüedad del trabajador de la empresa. Por ejemplo, si la indemnización por año trabajado es de 12 días el primer año, según la simulación que realizó Fedea, cuando llegara 12 años en la empresa tendría derecho a una indem-

nización de 36 días por año. Ahora la indemnización a los trabajadores con contrato indefinido realizado desde la reforma laboral es de 33 días por año desde el primer momento. Con el contrato único se pretende eliminar el trato desigual de protección entre trabajadores temporales y fijos. Sin embargo, plantea muchos problemas de aplicación. Por eso, el presidente de CEOE ha introducido un nuevo elemento en su propuesta: que se lleve a cabo en un periodo prolongado de tiempo.

### Situación económica

El comisario europeo de Empleo, László Ándor, propuso en mayo del año pasado que se implantara en España el contrato único. En aquel momento, Rosell lo calificó de propuesta «atrevida». Ni el Gobierno ni los sindicatos lo apoyaron entonces ni ahora.

Respecto a la situación económica, el líder de los empresarios señaló que hay una «leve mejoría que se nota hasta en la calle», expresión que recuerda a la realizada por la vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, que este martes utilizó como nuevo indicador de la situación económica «la alegría que se ve en las calles». «Estamos mejor que hace seis meses, sabiendo peldaño a peldaño, décima a décima», señaló Rosell, pero advirtió que se mantiene el «problema del déficit» y que en educación «lo estamos haciendo rematadamente mal». España se tiene que «jugar todo en I+D+i», recalcó, mantener la apuesta exportadora y la atracción inversora.

La actuación de las agencias de calificación mereció críticas por parte del presidente de CEOE porque «estaban exagerando antes» cuando España estaba «al borde de pedir el rescate» y también los hacen «ahoraa». Otro de los pactos necesarios a su juicio es el eléctrico. Sobre las primas a las reuovables puntualizó que «lo que está escrito se tiene que cumplir», aunque admitió que se «puede cambiar después pero sin destruir los sectores».

## Economía

# Montoro sancionará a las empresas que incumplan la ley de morosidad

Crearé una comisión con la Plataforma contra los impagos para frenar la acumulación de deuda

El 68% de los contratos de empresas superan los 60 días de plazo que marca la normativa actual

M. Corchón/J. Sacristán BARCELONA

La patronal de la pequeña y mediana empresa catalana Pimec logró arrancar ayer del ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, el compromiso de actuar frente a uno de los temas que más quebraderos de cabeza les acarrea: los impagos que deben afrontar las pymes y autónomos.

Montoro, que se reunió ayer con la cúpula de Pimec y con la Plataforma Multisectorial contra la Morosidad en Barcelona, avanzó que el Gobierno prepara "cambios legislativos" que incluirán sanciones para las "grandes empresas" que incumplan los plazos previstos en la ley de lucha contra la morosidad a la hora de saldar sus deudas con estos colectivos. El titular de Hacienda no concretó sin embargo la cuantía de estas sanciones. La actual ley establece un máximo de 60 días de plazo de pago entre empresas y de 30 entre administración pública y empresas.

Montoro explicó que, en la misma línea que en el caso de las administraciones, el Gobierno no permitirá a las grandes empresas, entre ellas a las eotizadas, que recurran "al aplazamiento del pago a proveedores para financiarse".

La reunión se produce después de que el Congreso rechazara el martes de la semana pasada la iniciativa promovida por CiU de crear este régimen sancionador. La intención del encuentro era conseguir llevar a cabo una iniciativa que permita encontrar consenso parlamentario.

El presidente de la Plataforma Multisectorial contra la Morosidad, Antoni Cañete, por su parte, asegu-



Josep González (izq.), Cristóbal Montoro, María de los Llanos de Luna, Francesc Acín y Antonio Cañete. ILM MORENO

ró que el Gobierno se comprometió a crear una comisión de trabajo con esta entidad para dialogar sobre estos mecanismos "coercitivos" que ve "absolutamente necesarios", confió en que estas medidas se apliquen antes de final de año.

Cañete también lamentó que las grandes empresas, entre ellas empresas del Ibex, se hayan beneficiado de los mecanismos de pago a proveedores puestos en marcha por

el Gobierno y que, en cambio, estos fondos "no hayan fluído hacia pymes y autónomos". Asimismo, Cañete denunció que el 68 por ciento de los contratos de las empresas españolas prevén plazos de pago a sus proveedores por encima de los 60 días de límite que marca la ley actual.

Asimismo, tras la reunión con Montoro, celebrada en la delegación del Gobierno en Cataluña, el presidente de Pimec, Josep Gon-

zález, valoró la "predisposición" del ministro de Hacienda a la hora de escuchar las quejas de las pequeñas y medianas empresas catalanas.

## Reacción tardía

González trasladó al ministro el "malestar" de las pymes con medidas por el aumento del precio de la energía, la presión fiscal o las cotizaciones sociales. El presidente de Pimec manifestó que el Gobierno ha reaccionado un poco más tarde

## 13.000

MILLONES DE EUROS

Son los euros que las diferentes administraciones públicas recaudaron a través de la fórmula del *céntimo sanitario*. El gravamen, que estaba destinado a financiar las nuevas competencias transferidas a las comunidades autónomas en materia sanitaria, estuvo en vigor entre el 1 de enero de 2002 y el 1 de enero de 2013, fecha en la que se integró en el impuesto especial sobre los hidrocarburos.

que la Generalitat a la hora de escuchar estas quejas, pero ha agradecido el encuentro.

Por otro lado, Montoro aseguró que el Gobierno central devolverá el *céntimo sanitario* a los contribuyentes después de que la sala de lo contencioso de la Audiencia Nacional haya considerado vinculante la sentencia del Tribunal de Justicia Europeo que declaró el Impuesto de Venta Minorista de Hidrocarburos, conocido como *céntimo sanitario*, contrario a la directiva europea.

El ministro señaló además que la devolución se hará "uno a uno", después de que la Agencia Tributaria haga las comprobaciones correspondientes de cada uno de los contribuyentes que lo solicite.

@ Más información en [www.eleconomista.es](http://www.eleconomista.es)

## Una explicación de la reforma fiscal a los agentes sociales

J.S. / M. C. BARCELONA

El ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, avanzó ayer que la próxima semana convocará a los agentes sociales, patronales y sindicatos, para "contrastar" con ellos el contenido de la reforma fiscal que ultima el Gobierno.

Tras reunirse en Barcelona con los presidentes de la patronal Pimec, Josep González, y de la Plataforma Multisectorial contra la Mo-

rosidad (PMcM), Antoni Cañete, el ministro reiteró que la reforma fiscal incluirá "una reducción del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas (IRPF) a las clases medias y a las rentas bajas del país". Según afirmó, "vamos a sacar a millones de contribuyentes de rentas bajas del pago directo de este impuesto y los grandes beneficiarios van a ser también las rentas medias y la pequeña y mediana empresa y los autónomos".

Sin embargo, el ministro de Hacienda advirtió que el Gobierno no ha dicho que la presión fiscal vaya a ser menor, sino que los contribuyentes pagarán menos porque habrá "más contribuyentes" en el sistema, algo que está "ocurriendo ya con el incremento de afiliaciones a la Seguridad Social". En este sentido, insistió en que el nuevo IRPF que proyecta el Gobierno será "más progresivo" que el actual a pesar de contar con cinco tramos, dos me-

nos que los que están vigentes en la actualidad.

En cuanto al calendario previsto, Montoro reiteró en que el Gobierno quiere que la reforma fiscal este en las Cortes ya en junio para arrancar su tramitación parlamentaria. Por este motivo, la próxima semana convocará, además de a patronales como la Ceoe y a sindicatos como UGT y CCOO, a entidades como a las asociaciones de autónomos.

Por su parte, el presidente de Pimec, Josep González, aseguró que el Gobierno les había garantizado que la reforma fiscal incluirá una "bajada de la presión fiscal efectiva" para las pymes. Montoro también explicó que el Gobierno pretén facilitar que las pequeñas y medianas empresas se puedan financiar gracias a los beneficios que genera su actividad, de forma que "puedan ser desgravables en el Impuesto de Sociedades".

# España gana puestos en el ránking de competitividad en los negocios

**PASA DEL PUESTO 45 AL 39 EN EL ÍNDICE IMD/** El informe destaca la mejora del comercio internacional y las inversiones, pero fija como elementos muy negativos el mercado laboral o los desequilibrios públicos.

B. García, Madrid

La percepción de España en los índices internacionales inicia también la tímida y lenta senda de la recuperación. El índice de competitividad que publica anualmente la escuela de negocios suiza IMD sitúa a España en el puesto 39 de un ránking de las 60 principales economías mundiales. No es mucho, de hecho, se mantiene en la parte baja de la tabla y alejada de los países de referencia, pero implica una ligera mejora de seis puestos frente al resultado que obtuvo el país en 2013.

Dentro de la mejor actuación de los países europeos en la última encuesta, España destaca porque el clima para el desarrollo de los negocios ha mejorado, al igual que Portugal e Irlanda, dentro de las economías más sufridas en la crisis. Sin embargo, Grecia o Italia no se contagian de esta mejora de la percepción y pierden puestos en el ránking.

A pesar del repunte de tres puestos, España se queda todavía muy lejos de los países que debe tomar como referencia. Estados Unidos se muestra imbatible en esta clasificación. Suiza ocupa el segundo lugar, mientras que el tercer y cuarto lugar pertenecen a territorios asiáticos: Singapur y Hong Kong. Dos países europeos como Suecia y Alemania ocupan el quinto y sexto lugar, mientras que completan el top ten Canadá, Emiratos Árabes, Dinamarca y Noruega.

Francia, por ejemplo, ocupa el puesto 27, mientras que Inglaterra se coloca en el 16. Italia pasa al número 44, en peor posición que España que, a pesar de todo, se sitúa en el ránking entre Rusia (38) y Turquía (40).

**Eficiencia en los negocios**  
El índice IMD se elabora teniendo en cuenta la valoración de los empresarios sobre cuestiones agrupadas en cuatro grandes áreas: evolución económica, infraestructuras, eficacia del Gobierno y eficacia en los negocios. Es en este apartado donde España mejora sustancialmente respecto a años anteriores, al ganar ocho puestos pasando del puesto 50 al 42.

El informe detallado sobre España remarca además aque-

## EL LUGAR DE ESPAÑA ENTRE LAS PRINCIPALES ECONOMÍAS

Posición en un ránking de competitividad de 60 países.

> Índice global		> Evolución económica		> Eficiencia de la Administración		> Eficiencia en los negocios	
País	2014	País	2014	País	2014	País	2014
EEUU	1	EEUU	1	EAU	1	EEUU	1
Suiza	2	Catar	2	Hong Kong	2	Suiza	2
Singapur	3	EAU	3	Suiza	3	Hong Kong	3
Hong Kong	4	Luxemburgo	4	Singapur	4	Irlanda	4
Suecia	5	China	5	Catar	5	Malasia	5
Alemania	6	Singapur	6	Noruega	6	Noruega	6
Canadá	7	Hong Kong	7	Nueva Zelanda	7	Singapur	7
EAU	8	Alemania	8	Canadá	8	Suecia	8
Dinamarca	9	Malasia	9	Australia	9	Alemania	9
Noruega	10	Suiza	10	Suecia	10	Canadá	10
Luxemburgo	11	R. Unido	11	Dinamarca	11	Dinamarca	11
Malasia	12	Tailandia	12	Taiwán	12	Holanda	12
Taiwán	13	Canadá	13	Finlandia	13	Finlandia	13
Holanda	14	Taiwán	14	Irlanda	14	Luxemburgo	14
Irlanda	15	Holanda	15	Malasia	15	EAU	15
...	...	...	...	...	...	...	...
<b>ESPAÑA</b>	<b>39</b>	<b>ESPAÑA</b>	<b>51</b>	<b>ESPAÑA</b>	<b>46</b>	<b>ESPAÑA</b>	<b>42</b>

Fuente: IMD

Expansión

los factores objetivos que han ayudado a mejorar la perspectiva de España. En este aspecto destacan tanto la inversión extranjera como la realizada en el exterior (también las exportaciones), la mejora de la balanza por cuenta corriente y la mejora del crédito. En un aspecto más microeconómico también se subraya el descenso de los costes de telefonía,

por ejemplo, y la mejora de los servicios financieros. Entre las debilidades de la economía española se alza por encima de todo la inestabilidad de los tipos de interés, los impuestos a las personas físicas y, obviamente, el alto grado de desempleo. En este apartado se reserva también una reprimenda a la Administración destacando como negativa la

propia legislación en el mercado laboral.

Este equilibrio de factores en el campo macroeconómico hace que el subránking sobre la evolución económica y general apenas varíe para España, pasando esta del puesto 53 al 51. En eficacia de la administración, mejora del puesto al 50 al 46; pero lo que realmente coloca a España en

el puesto 39 desde un punto de vista global es la buena percepción de las infraestructuras, que ocupan el lugar 27, invariable en los últimos años.

El informe específico por país también ofrece la posición española por distintos elementos. Destaca la buena posición en comercio internacional e inversión (en ambos casos en el puesto 18 del ránking), en precios (17), en productividad y sanidad y medioambiente (en el 19). Sin embargo, destaca penosamente en empleo (puesto 59 de 60) en normativa de mercado laboral (56), finanzas públicas (también 56) y política fiscal (49).

La posición España ha mejorado, pero no se encuentra todavía en disposición de alcanzar niveles previos a la crisis fiscal. El puesto 39 es mejor al 45 de un año anterior, pero es la misma posición que la que obtuvo en 2012, e incluso peor a la posición 35 de 2011 y la 36 de 2010. En eficacia de la Administración sigue por debajo del puesto 45 de 2010, y en negocios, ha conseguido remontar dos puestos frente al número 44 de hace cuatro años.

## Las posiciones que definen España

**56**  
mercado laboral

La tímida recuperación del empleo que está promocionando el Gobierno no se percibe todavía entre el empresariado doméstico e internacional. España ocupa el puesto 56 de 60 economías mundiales respecto a legislación en el mercado laboral. Otro índice, el de puramente empleo estadístico, la coloca incluso peor, en el lugar 59, es decir, el penúltimo de toda la serie. En ambos casos, la posición ha empeorado respecto 2013.

**49**  
política fiscal

Después del entorno macroeconómico, el índice de eficiencia de la Administración es el que peor trata a España. Dentro de este, destaca por su negatividad las finanzas públicas, aunque han mejorado respecto a 2013, del puesto 59 al 56. Sin embargo, hay un apartado en el que va a peor, que es la política impositiva que realizan los niveles administrativos: las alzas fiscales y las rebajas que no llegan. En este campo, pasa del puesto 44 al 49.

**27**  
infraestructuras

El ránking de países según las facilidades en infraestructuras es el único que deja a España por encima de la media, en el puesto 27. Destacan en este apartado las llamadas infraestructuras tecnológicas, basadas en conexiones de red, donde España mejora del puesto 44 al 33 en el ránking. Tanto en infraestructura sanitaria como educativa, España pierde un puesto, situándose en el 19 y el 37, respectivamente en el ejercicio de 2014.

## Rusia arranca un pacto con China para vender su gas desde 2018

P. Cereza, Madrid

Rusia firmó ayer con China un acuerdo para suministrar 38.000 millones de metros cúbicos anuales de gas natural al país, desde 2018 hasta 2048. Ha costado años de negociaciones, y hasta hubo un fracaso imprevisto anteayer, cuando Pekín rechazó el pacto al reclamar un precio mejor que el de la Unión Europea, pero Moscú por fin ha conseguido reducir su dependencia de Occidente.

El volumen que compre China equivaldrá a una tercera parte de las exportaciones a la Unión Europea. Y es cierto que lo hará a un precio más barato que los europeos, dado que las negociaciones han culminado en un momento en el que China tiene más poder negociador, pero no ha sido un acuerdo tan favorable como pretendía Pekín. De hecho el consorcio importador, la Corporación Nacional de Petróleo de China (CNPC), pagará 400.000 millones de dólares a lo largo de los 30 años de vigencia. Con ello, cubrirá una cuarta parte de la demanda actual china.

Esta reacción tiene lugar después de que la crisis por Ucrania, en la que Europa y Rusia intentaron reducir su dependencia mutua. En el caso europeo, mediante el gas natural argelino y gas licuado de Estados Unidos. De hecho, Putin prefirió hablar los días previos de ciertos valores políticos, antes que estrictamente comerciales. "Entre nosotros no existe ningún problema político que pudiera influir negativamente en el desarrollo de la cooperación a gran escala", ya que ambos países "respetan los intereses vitales de su socio", había recalcado el jefe del Kremlin.

**Aislamiento**

Otro mensaje político que quisieron transmitir ambos países fue el de "aislamiento" respecto a Occidente, que en el caso chino se debe a la falta de respaldo que ha tenido en sus conflictos recientes con países de su entorno por islas que perdió durante la Segunda Guerra Mundial. Asimismo, los líderes expresaron su "seria preocupación sobre el uso de la tecnología y la información para objetivos que van en contra de mantener la estabilidad y la seguridad internacional", en alusión al espionaje estadounidense.

# La concesionaria del puerto de San Andrés sigue adelante y pide más tiempo para conseguir un inversor



IGNACIO LILLO

✉ ilillo@diariosur.es

## Presenta alegaciones al expediente abierto por la Autoridad Portuaria y busca contrarreloj 1,2 millones para relanzar el proyecto

**MÁLAGA.** «No tiramos la toalla, estamos peleando por la concesión». La sociedad encargada de la construcción y explotación del puerto deportivo de San Andrés, previsto en la dársena que hay junto a la desemboca-

dura del río Guadalmedina, se aferra al proyecto y trabaja contrarreloj para conseguir un socio inversor que financie unas obras valoradas inicialmente en unos 24 millones. De momento, el proyecto que lideran las sociedades Marinas del Mediterráneo y GEA21 (de la que forma parte Vera) acaba de presentar alegaciones al expediente abierto por la Autoridad Portuaria, que, como primera medida, le reclama que reponga con urgencia el aval de 1,2 millones, que ya fue ejecutado para pagar el canon del tiempo transcurrido. La no presentación es un motivo grave de incumplimiento de las condiciones y, por tanto, supondría el rescate de los terrenos por parte de la Autoridad Portuaria.

En el documento la empresa asegura que no hay motivo para retirarle la titularidad, se ratifica en su intención de llevarlo adelante y pide

más tiempo para reunir el dinero. «Vamos a cumplir con nuestras obligaciones y a mantener la concesión», afirmaron ayer fuentes de la entidad, que están en contacto con potenciales socios capitalistas, ante la negativa de los bancos a financiar esta infraestructura, que supondrá dotar a la capital de otros 626 puntos de atraque para embarcaciones de recreo.

### Socio capitalista

Ahora, el puerto tendrá un plazo para contestar al escrito, aunque las fuentes consultadas se mostraron esperanzadas en que la solución final —sobre la que llevan meses trabajando, aunque prefieren no dar detalles— pueda incluso llegar antes que la respuesta oficial. En caso contrario, el puerto recuperará la titularidad de los terrenos y lo volverá a sacar a concurso.



Vista aérea de la dársena de San Andrés. :: SUR

La sociedad Marina Ciudad de Málaga, a la que la Autoridad Portuaria adjudicó en 2009 la construcción y explotación de la dársena de San Andrés, lleva dos años pidiendo sucesivas prórrogas para iniciar las obras, una vez superados todos los trámites burocráticos. Con la llegada de la crisis el proyecto se quedó sin financiación, a lo que se unió la entrada en concurso de acreedores de uno de los socios, GEA21. Desde en-

tonces, la concesionaria ha intentado sin éxito obtener crédito, primero; y cerrar un acuerdo con un inversor, en segundo término.

El puerto deportivo fue diseñado por el prestigioso estudio malagueño de arquitectura HCP. La zona de varada estará junto a la ribera del Guadalmedina, en una parcela anexa a la que acogerá el Instituto de Oceanografía. El plazo de la concesión es de 35 años.

## **Estudiantes muestran las microempresas educativas que han creado en el curso**

**:: SUR**

**MÁLAGA.** Unos 2.000 estudiantes de Primaria y Secundaria de toda la provincia se dan cita en la Feria del Emprendimiento Educativo donde muestran las más de 80 miniempresas (cooperativas, asociaciones, sociedades limitadas entre otras) que han ido creando durante el curso y ofrecen al público la venta de sus productos y servicios.

La celebración de este encuentro, que se celebra en el Palmeral de las Sorpresas, es la clausura del programa 'Miniempresas Educativas' promovido por la Junta, con la colaboración de la Asociación Andaluza de Centros de Economía Social, para acercar el mundo de la empresa al aula.

El delegado del Gobierno andaluz, José Luis Ruiz Espejo, destacó, durante su visita a la Feria, el interés del Gobierno andaluz por vincular el espíritu emprendedor con la educación desde la infancia y seguir trabajando la cultura y la formación emprendedora de los jóvenes en todos los ámbitos.

# La gestión de Vialia pasa a manos brasileñas tras un traspaso de 63 millones

El centro comercial de la estación sigue siendo propiedad del Estado pero Adif y Riofisa traspasan su explotación durante los próximos 44 años

**MÁLAGA.** Para los que dudaban de la existencia de esos inversores extranjeros que, según dicen, tanto interés están mostrando por el mercado inmobiliario español, los 63 millones de euros que acaba de pagar un consorcio brasileño por la gestión de Vialia Málaga pueden ser una poderosa razón para creer. El traspaso de la que es considerada la joya de todos los centros comerciales construidos por la empresa pública Adif en estaciones ferroviarias españolas ha supuesto un importante hito por el alto precio que han pagado los compradores. Un dinero que se repartirá entre la propia Adif y la promotora Riofisa, ya que ambas comparten la propiedad de Necsa, la empresa que ha vendido la explotación de los 64.000 metros cuadrados construidos (45.456 de superficie alquilable, repartidos entre un centenar de locales) anexos a la estación María Zambrano. Así lo confirmaron ayer fuentes de Adif.

La abultada cifra, adelantada por el diario 'Expansión', llama aún más la atención porque lo que se ha vendido no es el edificio en sí, que es y seguirá siendo propiedad del Estado, según recalcaron las citadas fuentes. Lo que se ha traspasado al grupo brasileño es el derecho de explotación del centro comercial durante los próximos 44 años, que son los que le quedaban de concesión a Necsa.

## Tres familias

Según fuentes consultadas, los inversores, que son tres familias procedentes del citado país sudamericano, han encomendado la gestión de esta inversión al fondo británico-estadounidense Henderson, que en Málaga es conocido por ser socio de Myramar en el centro comercial de Fuengirola. Los compradores examinaron la cartera de centros comerciales de Necsa -que incluye también el de la estación de Salamanca y el de la estación de la plaza de Armas de Sevilla- y se decantaron por el de Málaga, que ostenta un porcentaje de ocupación del 95% y tiene una alta estabilidad entre sus inquilinos, según destacan desde Adif. Se trata de la primera operación que protagoniza este consorcio brasileño en España, pero probablemente no será la última.

Además del desembolso inicial, los nuevos explotadores del centro comercial y de ocio Vialia tendrán que abonar anualmente a Adif el canon de explotación que ya soportaba Necsa. Su cuantía no ha sido desvelada, pero sí se sabe que comprende un componente fijo y otro variable en función de los ingresos que



NURIA TRIGUERO

✉ ntriguero@diariosur.es

genere el recinto. En principio, está previsto que se mantenga a Jones Lang Lasalle como firma gestora al frente de Vialia Málaga, con el mismo equipo humano que había hasta ahora.

El centro comercial Vialia Málaga fue inaugurado a finales de 2006 y es uno de los más grandes dentro

de una estación de trenes en España. Cuenta con una superficie construida de 64.000 metros cuadrados y una zona comercial de 45.456 metros cuadrados. En 2013, más de 14,4 millones de personas visitaron el recinto, que cuenta con locales de moda, decoración, regalos, restauración y ocio, así como con un multicine Yelmo. Su poder de atracción de consumidores aumentó a raíz de la implantación de una gran superficie de la cadena de electrodomésticos Media Markt en 2008.

Lo cierto es que el mercado de centros comerciales ha entrado en ebullición en los últimos meses a

raíz de la entrada de inversores de otros países que han convertido estos recintos en su objeto de deseo. «Se está vendiendo lo que no se ha vendido en cuatro años», apunta un experto consultado. En 2013, las compras de centros comerciales rondaron los 600 millones de euros, un 147% más que el año anterior, según la Asociación Española de Centros Comerciales (AECC). Una cifra que ya se ha superado en los primeros tres meses de 2014 con operaciones tan sonadas como la venta de la cartera de las galerías comerciales de Carrefour por unos 900 millones de euros.



El centro comercial tiene 60.000 metros cuadrados construidos. :: ANTONIO SALAS

## Las bodegas Jorge Ordóñez comercializarán sus vinos de forma directa en Madrid

► El grupo, con sede en Vélez, ya tiene una comercializadora propia para Málaga desde el año pasado

### LA OPINIÓN MÁLAGA

■ El grupo bodeguero Jorge Ordóñez, líder en bodegas boutique y con sede en Vélez Málaga, se ha lanzado a la comercialización directa de sus vinos en Madrid, experiencia a la que se suma tras los «excelentes resultados» cosechados por esta práctica que puso en marcha en Andalucía a comienzos de 2013.

La directora general, Victoria Ordóñez, explicó ayer que el grupo, que produce más de 30 vinos en 13 denominaciones de origen, optó a principios de 2013 por comercializar sus caldos a través de su propia comercializadora en Málaga (Comavi), porque consideraba que así mejoraría el servicio a sus clientes. En el caso de Madrid, se ha aplicado ahora el mismo procedimiento de trabajo y se distribuirán más de veinte vinos de nueve zonas vinícolas de España a la alta restauración, vinotecas y tiendas gourmet.

«El objetivo es tener una relación más personalizada con nuestros clientes, lo que nos permitirá informarles mejor sobre la singularidad de nuestros vinos, al tiempo que reducir y controlar los tiempos de entrega y ajustar ligeramente los precios en beneficio del consumidor final y de las tiendas o restaurantes», indicó. Este sistema es el mismo que se emplea para los caldos de exportación, principalmente a Estados Unidos, también posibilita el cuidado y refrigeración de los vinos durante el traslado.

# Los controles de Trabajo a los músicos dividen a artistas y empresarios

► El enfado del sector cristaliza en la petición «Salvemos la música en vivo en Málaga» en Change.org

JESÚS ZOTANO MÁLAGA

■ La noticia publicada el miércoles en **La Opinión**, en la que se informaba del incremento de los controles de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social en los locales malagueños que ofrecen música en directo con el fin de regularizar la situación laboral de los músicos, provocó ayer un aluvión de respuestas por parte de las partes implicadas. Tanto artistas como empresarios manifestaron su conformidad a que dicha actividad se regule, aunque con una evidente disparidad de opiniones.

Por un lado, tanto el presidente de la Asociación de Empresarios de Hostelería de la provincia de Málaga (Ahema), José Luis Ramos, como el presidente de la Asociación de Salas de Fiesta y Discotecas, Manuel Ruiz, se mostraron a favor de que los artistas estén protegidos por la legalidad y que «ésta sea igual para todos». «No sería justo manifestarse en contra de esto. Y tampoco pensar que el que canta es menos que un camarero o



Un grupo ofrece una actuación en directo en un bar. L.O.

una señora de la limpieza», recalcó Ramos. Por su parte, Ruiz destacó que aunque está «seguro de

que habrá muchos chavales a los que le guste tocar en directo sin ni siquiera recibir un euro por ello,

eso no tiene nada que ver con la legalidad», matizando que «todo el que actúa en un local debe tener

un contrato» para evitar, por ejemplo, que alguno «se pueda llevar una descarga con la guitarra eléctrica sin que esté protegido por la cobertura de la Seguridad Social. Igualmente, muchos artistas locales expresaban ayer a través de las redes sociales estar orgullosos de que su actividad cuente con dicha cobertura.

En el otro lado, fueron también numerosos los músicos malagueños que lamentaron que lo único que persigue esta medida es «camuflar las listas del paro», puesto que el «99% de los músicos que acuden a los locales no son profesionales sino aficionados». «Los grupos nuevos tienen el derecho de compartir su arte con los demás, que para eso invierten muchas de sus horas libres en algo tan bonito como la música», manifestaba Raquel Martín, una de las cerca de 80 personas que firmaron la petición *Salvemos la música en vivo en Málaga*, creada ayer por Manuel de Rojas en la plataforma online *Change.org*.

En esta solicitud, dirigida «a los inspectores de la Seguridad Social», se pide a las administraciones más apoyo y menos persecución: «Subvencionen a locales y músicos para que tengamos un sueldo digno si quieren que coticemos y contribuyamos, en lugar de asestarnos el golpe de gracia», reza el texto explicativo de dicha petición.

## ECONOMÍA

## TURISMO



El titular de la Consejería de Turismo y Comercio informa en comisión sobre la situación del turismo en Andalucía, ayer.

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

## La oficina de Andalucía en Madrid ya supera el millar de consultas

● Esta sede para informar del turismo de la región fue puesta en marcha en febrero ●  
Rodríguez considera "un acierto" su apertura

R. E. SEVILLA

La nueva oficina de información turística de Andalucía en Madrid, que abrió sus puertas el pasado mes de febrero con el objetivo de reforzar la presencia del destino en el mercado nacional, ha atendido ya en torno a 1.000

personas, en su mayoría de madrileños, según informó ayer en Sevilla durante su intervención en el Parlamento autonómico el consejero de Turismo y Comercio, Rafael Rodríguez. Rodríguez recordó que la Comunidad de Madrid es el primer emisor de viajeros nacionales para An-

### 240 agentes rusos conocen el destino

La Consejería de Turismo y Comercio celebró durante la pasada semana unas jornadas profesionales itinerantes dirigidas a reforzar el posicionamiento del destino Andalucía en Rusia, en las que participaron alrededor de 240 agentes de viajes de este mercado. La acción se llevó a cabo en el marco del acuerdo establecido entre la Junta y el operador Nalalie Tours, considerada la principal compañía en turistas rusos

enviados a España y que en 2013 aportó a la comunidad en torno a 22.000 viajeros procedentes de este país, lo que supone un aumento del 15% en relación con el ejercicio anterior. Las jornadas recorrieron la capital Moscú y las ciudades de Taroslavl, Voronezh y Rostov-na-Donu, poblaciones ubicadas en zonas de fuerte concentración de población y en las que se debe incidir en la promoción y la comercialización del destino.

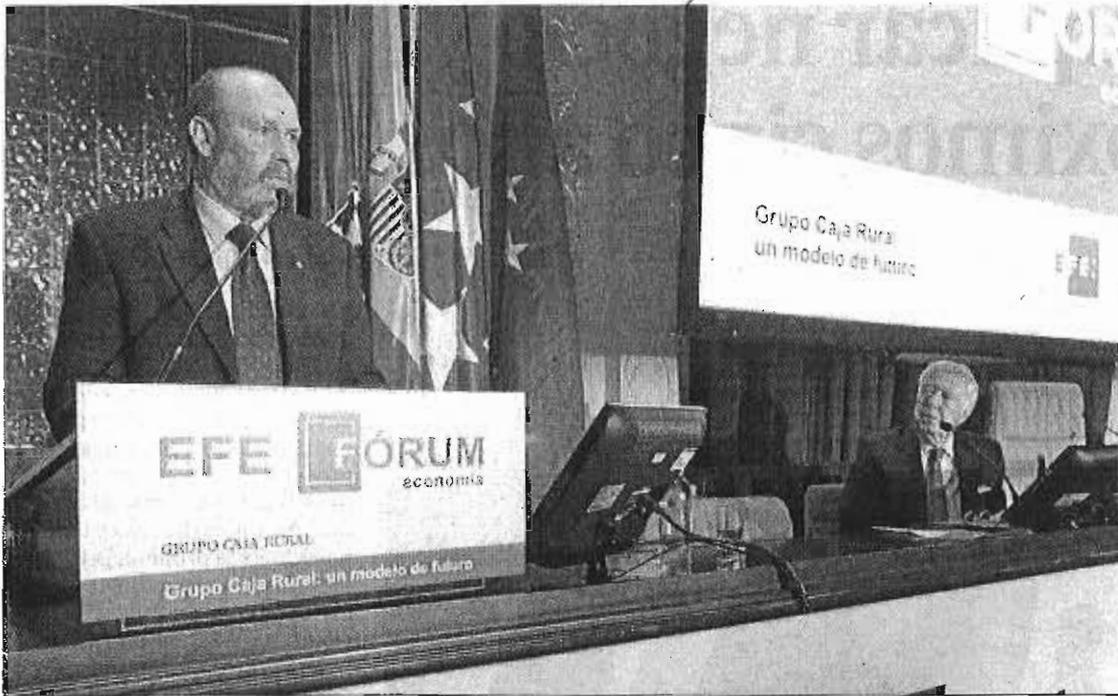
dalucía y que "uno de nuestros objetivos prioritarios es reforzar esa posición de liderazgo y permanecer como destino preferido por estos visitantes". Por ello, consideró que la apertura de esta sede es un "acierto" para "seguir potenciando el desplazamiento de madrileños hacia nuestra comunidad".

La nueva oficina está ubicada en la nueva sede de la Delegación de la Junta de Andalucía en Madrid, cercana a zonas tan emblemáticas como la Castellana, Goya o Recoletos, así como a la estación de Atocha, el Parque del Retiro y muy próxima al centro histórico, cultural y de ocio de la ciudad. La instalación abre de lunes a jueves de 9:00 a 18:00 horas, y los viernes desde las 9:00 hasta las 14:00 horas.

El consejero explicó que "los objetivos" de este equipamiento "coinciden con los establecidos para el resto de sedes similares y están plasmados en el plan estratégico para la optimización y modernización de la red de oficinas de turismo de la Junta. Por ello, desde la instalación de la capital de España "se realizan acciones para reforzar la atención a los madrileños y mejorar la promoción en esa ciudad", apuntó.

Rafael Rodríguez concretó las principales cifras registradas y las valoró de forma "satisfactoria", ya que, desde su inauguración, la oficina ha gestionado un total de 732 consultas, siendo en su gran mayoría procedentes de madrileños (725), aunque también se realizaron algunas atenciones a extranjeros, tanto europeos (dos de Francia), como del mercado asiático (cinco de Japón).

El consejero consideró que esta nueva sede de información supone "un recurso más para que los datos turísticos mejoren en cada temporada" y aseguró que se "entregará en un referente de atención a los madrileños para informarse sobre los atractivos del destino".



Ernesto Moronta, presidente de la AECR, y José Luis García Palacios, presidente del Banco Cooperativo Español.

# Las cajas rurales defienden su papel en el futuro como alternativa a la gran banca

● Las cooperativas de crédito ven oportunidades de crecimiento tras la desaparición de las cajas de ahorros

Efe MADRID

Las cajas rurales defendieron ayer el papel que desempeñan dentro del sector financiero español, en el que se ven como la única alternativa viable a la gran banca y capaces de tener una mayor presencia en el futuro tras la desaparición de las cajas de ahorros tradicionales.

Durante el Efe-Fórum *Grupo Caja Rural: un modelo de futuro*, representantes de la banca cooperativa insistieron en que sus entidades son casi las únicas que realizan una labor social en el medio rural, y que las autoridades deben promocionar su existencia y controlar que se dediquen a los fines para los que fueron creadas.

En este sentido, el presidente de

la Asociación Española de Cajas Rurales (AECR), Ernesto Moronta, aseguró que al margen de estas entidades no hay en España otra opción a la gran banca.

“Grande no es sinónimo de bueno”, puntualizó Moronta, para quien “la gestión prudente, sería, que conoce la realidad del cliente y tiene en cuenta las limitaciones” es imprescindible para que una entidad financiera tenga éxito. De esta forma, Moronta destacó que las cooperativas son la mejor opción porque se rigen por criterios de rentabilidad distintos a los de un banco y ofrecen un trato al cliente “cercano y personalizado”.

Los participantes en el foro insistieron en que las rurales son las únicas entidades que mantienen

## Defensa de la diversidad de modelos en Europa

El director general de la Asociación Europea de Banca Cooperativa, Hervé Guider, pidió a los reguladores europeos que defiendan los distintos modelos de entidades que operan en Europa. Guider recordó que la contribución de la banca rural a la economía europea ya se ha demostrado, con los más de 200 millones de clientes que operan con ellos. La intervención del director general de Crédit Agricole, Jean Philippe, también fue en esta dirección, solicitando también a las cajas rurales que trabajen juntas y presenten un frente común en Europa para hacer valer su singularidad y su contribución a la economía. “Somos un modelo de futuro”, insistió Philippe.

sucursales menos rentables, municipios pequeños, después los cierres de oficinas de las antiguas cajas de ahorros, convertidas ahora en bancos.

A juicio del director general del Grupo Caja Rural, Raúl Lorenz, la desaparición de las cajas de ahorros tradicionales supone una oportunidad para que las entidades rurales tengan más presencia en el sector financiero español. “Somos distintos, pero necesarios”, y este parece un buen momento para conocer a los diferentes, a los más humildes, y valorar el esfuerzo y la calidad de nuestro trabajo”, indicó.

En cuanto al Grupo Caja Rural al que calificó como el máximo e-

“ José Luis García Palacios  
Pres. del Banco Coop. Español

*Debemos presentar nuestras inquietudes al Gobierno para preservar nuestro modelo”*

ponente de la banca cooperativa real, Lorenzo explicó que se trató de un grupo de 28 entidades con 57.418 millones de euros de balance, una cuota del 2,4%, 1,1 millones de socios, 2.350 oficinas y un beneficio de 202 millones.

Por su parte, el presidente del Banco Cooperativo Español, José Luis García Palacios, defendió que puedan coexistir dos grandes grupos de cajas rurales en España, el suyo y el encabezado por Cajamar, que prefiere tender a la bancarización. “Nosotros queremos seguir como hasta ahora aunque entendemos que estos son nuevos tiempos, con nuevas necesidades y tenemos que adecuarnos también un poco a ellos”, ha explicado en su discurso de clausura de esta jornada.

García Palacios pidió a las cajas rurales españolas que se unan para formar parte del lobby con el que los cooperativistas europeos defienden los intereses del sector en Bruselas. Para ello, pidió que “entre todos se busque la forma de hacer un borrador que podamos presentar al Ministerio de Economía y el Banco de España, que recoja todas estas inquietudes y planteamientos y contribuya a preservar este modelo para el futuro”.